

VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----
CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70 A 77, 78 Y 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 11 APARTADO B FRACCIÓN I Y 40 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA-----

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA QUE CON ESTA FECHA SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE UNA **UNIDAD MÓVIL DE SALUD**.-----
- 4.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO DOS

-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CINCO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO TRES

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO:-----

PRIMERO.- EL HONORABLE CABILDO CON ESTA FECHA AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE UNA **UNIDAD MÓVIL DE SALUD**, ACEPTANDO QUE EL MUNICIPIO SOSTENDRÁ UNA OBLIGACIÓN FINANCIERA CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLEZCA

EN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE TOCHIMILCO, PUEBLA.-----

SEGUNDO.- CON ESTA FECHA EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE REALICE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TOCHIMILCO, EL PAGO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO ANTERIOR, A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA **CON LAS PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDE RECIBIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2015 HASTA EL MES DE DICIEMBRE DE 2016**, DEBIENDO QUEDAR CONSIDERADA SU LIQUIDACIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES.-----

ASÍ COMO, A QUE CON LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBA EL MUNICIPIO EN EL MES DE **DICIEMBRE DE 2016**, SE CUBRAN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE **DICIEMBRE DE 2016 Y ENERO DE 2017**.-----

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO NÚMERO CUATRO**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZARES GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.